



Montevideo, 18 de marzo 2020

El Departamento de registro de profesionales del Ministerio de Salud Pública (MSP) informa que se suspende la atención al público presencial hasta nuevo aviso, debido a la emergencia sanitaria que estamos atravesando y siguiendo los lineamientos del MSP.

El Departamento cuenta con una agenda de atención para registro de títulos que esta completa hasta el mes de junio y que seguirá abierta para que los usuarios puedan agendarse a partir de esa fecha. EL resto de las fechas previamente agendadas serán reprogramadas por los funcionarios del Departamento que se estarán comunicando en estos días con cada usuario vía mail.

Por consultas y reprogramación de agenda deberán comunicarse al mail registrodeprofesionales@msp.gub.uy